

ADENDA No. 2

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS SPVO-26-24

“PRESTAR EL SERVICIO DE OPERACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO DE COMPOSTAJE, PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA EN EL TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS Y VEGETALES QUE LLEGAN AL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL -EL CARRASCO”

JULIO 12 DE 2024

CONSIDERANDO:

**PRIMERO:** Que la **EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A ESP**, es una empresa de servicios públicos domiciliarios, de carácter mixta del orden Municipal.

**SEGUNDO:** Que el Estatuto de contratación de la **EMAB S.A. ESP**, en su artículo 34 establece la contratación a través de SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS.

**TERCERO:** Que el día 09 de julio de 2024 se dio apertura al proceso de contratación de solicitud privada de varias ofertas No. SPVO-26-24 para “**PRESTAR EL SERVICIO DE OPERACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO DE COMPOSTAJE, PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA EN EL TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS Y VEGETALES QUE LLEGAN AL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL -EL CARRASCO**”.

**CUARTO:** Que el cronograma del presente proceso de selección estableció como fecha límite para presentar propuesta y cierre del proceso de contratación que el día 15 de julio hasta las 4:00 pm.

**QUINTO:** Que a través del DECRETO 0192 del 12 de julio del 2024, La Alcaldía de Bucaramanga DECRETA DIA CIVICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA: (...) " **ARTÍCULO PRIMERO: DECLÁRESE día cívico el lunes 15 de julio de 2024 en la ciudad de Bucaramanga, con el fin de reconocer, celebrar y conmemorar la gesta histórica de la selección colombiana de fútbol, como parte de una jornada de integración y esparcimiento alrededor del deporte que una y motive a la ciudadanía en general.**

**SEXTO:** Que la Gerencia de la empresa de aseo de Bucaramanga EMAB SA ESP, se acoge al decreto 0192, por el cual se declara día cívico el día 15 de julio del 2024, por lo cual este día no se laborará en la sede administrativa y por lo tanto no habrá atención al público.

**QUINTO:** Conforme a lo anteriormente expuesto y en aras de garantizar la participación de los invitados, la EMAB S.A. ESP modificará las fechas del cronograma con el ánimo propender los principios que rigen la contratación.

DECIDE:

**PRIMERO: Modificar el CRONOGRAMA DEL PROCESO**, el cual quedará en los siguientes términos:

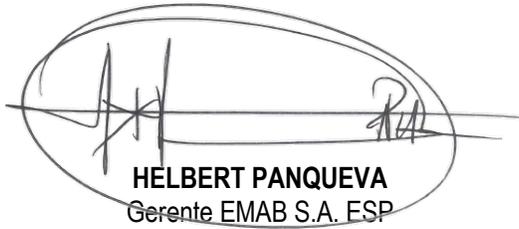
ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la Invitación	09 de Julio del 2024
Envío de invitación a los oferentes.	09 de Julio del 2024

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de aviso en página WEB	09 de Julio del 2024
Plazo límite para presentar propuesta y cierre del proceso de contratación.	16 de Julio del 2024, hasta las 4:00 pm (ventanilla única EMAB SA ESP)
Apertura de propuestas	16 de Julio del 2024, a las 4:15 pm
Evaluación de propuestas	17 de Julio del 2024
Plazo para presentar aclaraciones y subsanaciones	18 de Julio del 2024, hasta la 04:00 pm. (Correo electrónico contratacion@emab.gov.co)
Apertura y evaluación de propuestas económicas	19 de Julio de 2024 a las 10:00 am
Adjudicación o Declaratoria de Desierto	19 de Julio de 2024
Suscripción y legalización del contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de adjudicación del Contrato.

**SEGUNDO:** Téngase en cuenta la presente adenda dentro del proceso de contratación referido.

**TERCERO:** Comuníquese la presente adenda a todos los invitados a participar en el proceso a través de correo electrónico.

Atentamente,



**HELBERT PANQUEVA**  
Gerente EMAB S.A. ESP

Proyectó: Daniela Duque-Profesional Universitario.  
Revisó: Mónica P. Carvajal -Secretaria General.